

MERCEDARIOS, FRANCISCANOS Y JESUITAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA EJEMPLARIDAD DE MARÍA DE LA ANTIGUA (SIGLOS XVII-XVIII)

MERCEDARIANS, FRANCISCANS AND JESUITS IN THE CONSTRUCTION OF THE EXEMPLARITY OF MARÍA DE LA ANTIGUA (17TH-18TH CENTURIES)

Rosa María Alabrús Iglesias¹

Recibido: 08/01/2024 · Aceptado: 08/07/2024

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.37.2024.41541>

Resumen

Este artículo analiza las glosas que sobre María de la Antigua hicieron los mercedarios, los franciscanos y los jesuitas, destacando la instrumentalización de su imagen de ejemplaridad femenina. Los mercedarios rastrearon la primera visión de esta monja a través del texto biográfico y hagiográfico *Vida exemplar*, escrito por Andrés de San Agustín, publicado en 1675, en el que se destacan sus virtudes: castidad, caridad, humildad, amor a la salvación de las almas, así como sus dotes literarias. La publicación generó recelos por parte de la orden franciscana, que, tres años después, apoyó la edición del texto *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de la virtud* de sor María y defendió su ortodoxia mística y visionaria. Los jesuitas promovieron una nueva edición de la obra de ella, en Barcelona, en 1697, politizando su figura como un icono de la monarquía de los Habsburgo, en el marco de las invasiones de Cataluña por la Francia de Luis XIV y los inicios de la Ilustración.

Palabras clave

Ejemplaridad femenina; María de la Antigua; franciscanos; mercedarios; jesuitas; siglos XVII y XVIII

Abstract

This article analyses the glosses made of Maria de la Antigua by the Mercedarians, the Franciscans and the Jesuits, highlighting the instrumentalization of her image of female exemplarity. The Mercedarians traced the first vision of this nun through the biographical and hagiographical text *Vida exemplar*, written by Andrés de San

1. Universitat Abat Oliba CEU; ralabrus@uao.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5886-5347>
Este trabajo se inserta en el marco del proyecto I+D+i PID 2023-149144NB-I00 de MICIU.

Agustin, published in 1675. It emphasizes her virtues: chastity, charity, humility, love for the salvation of souls, as well as her literary gifts. The publication generated misgivings on the part of the Franciscan order, which, three years later, supported the publication of the text *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de la virtud* which deals with the virtue of Sister Maria and defended above all her mystical and visionary orthodoxy. The Jesuits promoted a new edition of her work, in Barcelona, in 1697, politicizing her figure as an icon of the Habsburg monarchy, within the framework of the invasions of Catalonia by the France of Louis XIV and the beginnings of the Enlightenment.

Keywords

Female exemplarity; María de la Antigua; Franciscans; Mercedarians; Jesuits; 17th and 18th centuries

.....

LA FIGURA DE MARÍA DE LA ANTIGUA (1566-1617) ha suscitado notable atención historiográfica. Sobre su singular personalidad, han escrito Luís Vázquez Fernández y José Jaime García Bernal². Respecto al entorno de su vida y su significación son fundamentales los textos de Carlos Alberto González Sánchez y Enriqueta Vila Villar, Antonio Luis Cortés Peña y Miguel Luis López-Guadalupe, Isabelle Poutrin, Julián Olivares y Elisabeth Boyce, Marc Vitse, Nieves Baranda y Anne J. Cruz, María Teresa Ruiz Barrera ...³

María nació y fue bautizada en Cazalla de la Sierra (Sevilla) en noviembre de 1566. Era «hija de pobres padres conocidos por cristianos viejos»⁴. Éstos se trasladaron a Utrera cuando ella tenía pocos meses, para ejercer como sirvientes en el convento de dominicas de Nuestra Señora de la Antigua. Cuando cumplió los trece años ingresó en el convento de Santa Clara de Marchena. Allí permaneció treinta y seis años, teniendo como amigas a Ana de Becerril (que murió pronto) y a María de Funes, que le enseñó a leer y a escribir. Confesor suyo fue el franciscano Bernardino de Corbera.

Al final de su vida se trasladó al convento mercedario de la Concepción de las Descalzas de la Merced, recién fundado en Lora del Río (Sevilla), en 1617. Murió en aquel lugar ese mismo año. Tras permanecer, durante bastante tiempo, sus restos ocultos, el duque de Arcos logró darles sepultura definitiva en 1636, en el convento de la Purísima Concepción de Marchena⁵.

A sor María se le atribuye haber escrito la obra *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de la virtud*, publicada, por primera vez, en Sevilla en 1678, apoyada por los franciscanos. La versión original se perdió en un incendio en 1624. El mercedario Andrés Gamero realizó una copia. En Barcelona, en 1697, los jesuitas promovieron una nueva edición de esta escritora mística. Mercedarios, franciscanos y jesuitas incidieron en vertientes distintas de la personalidad de María, buscando capitalizar su figura, en beneficio propio.

EL RELATO MERCEDARIO. EL TRASLADO EN VIDA DE MARCHENA A LORA

La primera hagiografía de María de la Antigua, la escribió el mercedario Andrés de San Agustín (*Vida exemplar, admirables virtudes y muerte prodigiosa de la Venerable madre María de la Antigua*) después de la muerte de la monja (1617) y en el contexto de su proceso de beatificación que no pudo prosperar⁶. Se publicaría en 1675, con las aprobaciones del lector de Teología, Juan de San Andrés, del canónigo de Cádiz,

2. Vázquez Fernández, 1998; García Bernal, 2007.

3. Cortés Peña y López Guadalupe, 1999; Ruiz Barrera, 2002; González Sánchez y Vila Villar, 2003; Vitse, 2005; Poutrin, 1995, 2007 y 2014; Olivares y Boyce, 2012; Baranda Leturio y Cruz, 2018.

4. Véase la biografía escrita por Andrés de San Agustín publicada en 1675 y la edición de la obra de María de la Antigua con introducción de Pedro de Valbuena, Imprenta de Juan Cabeças, Sevilla, 1678: 16.

5. García Bernal, 2007: 80-85. Este historiador analiza como fuente documental la *Relación breve del viaje del cuerpo incorrupto de la madre María de la Antigua, desde Sevilla a Marchena*, texto manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Sevilla.

6. Sobre procesos de beatificación y canonización véase Serrano, 2018; Atienza, 2022 y Morte, 2022.

Cristóbal Castellano y del predicador real y prior del convento de San Agustín, Francisco de Figueras.

La cuestión nuclear de la publicación de Andrés de San Agustín fue precisar las razones del traslado de sor María del convento de clarisas de Marchena al de mercedarias de Lora. La razón, para su biógrafo, radicó en los conflictos internos de Marchena, así como las malas relaciones con sus compañeras, que se acentuaron a partir del interés de ella en reformarlas, infructuosamente. Por estos motivos, hace referencia a «las injurias que le hicieron, las palabras afrentosas con que la ultrajaron y la paciencia con la que ella las sufrió» y si se rebeló, contra su superiora, fue por considerar las directrices de aquella relajadas y con «convenciones vanas». El hagiógrafo se hace eco de como «la perseguían» y lo «aborrecida que estaba de algunas personas». Atribuye a sor María la frase «vámonos, que aquí no nos quieren». Aunque el ambiente le fue hostil no le faltaron amigos como Alonso de la Concepción, Diego Marmolejo, su primer confesor franciscano, Bernardino de Corbera (al parecer, menos rigorista que ella), y su segundo confesor el mercedario Andrés Gamero⁷.

En la versión biográfica mercedaria el problema radicaría en la confrontación de sor María, reivindicadora de una vida de penitencia y sacrificio, con el colectivo de monjas clarisas de Marchena, las cuáles no compartían las inquietudes de esta, además de envidiar su cultura prodigiosa, siendo como era ella, la encargada de la cocina del convento⁸.

El biógrafo destaca la extraordinaria capacidad de María para la escritura (relataba tres hojas al día sobre todo lo que le acontecía, dejando un legado de más de once mil). En la *Vida exemplar, admirables virtudes y muerte prodigiosa...* se incluyen además treinta páginas dedicadas a las extraordinarias dotes poéticas (romances) de esta religiosa.

De joven, leyó la obra *Diana* (de la que no se nombra al autor), pero que podría tratarse del texto pastoril de Jorge de Montemayor. Tuvo también, entre sus manos, *La Celestina*. Esta última le fue arrebatada por «peligrosa». A finales del siglo XVI hubo una tendencia puritana que consideraba pecaminosa la lectura de obras como la citada tragicomedia de Calixto y Melibea, por proporcionar referentes considerados no ejemplares de conducta femenina. En cualquier caso, *La Celestina* no fue expurgada hasta el Índice Inquisitorial de 1632, años después de muerta María y prohibida en 1792. El mercedario reconoce que esta clarisa había tenido «divertimientos» de adolescente, pero que, en su madurez, ella los condenó en su *Desengaño de religiosos y de almas....* Finalmente, la considera admiradora de las obras de Fray Luis de Granada y afín al género de la Pasión, que ella decía haber aprendido de la lectura del *Tratado de devotísimas y muy lastimosas contemplaciones de la Pasión del Hijo de Dios y compasión de la Virgen su madre*, del franciscano Francisco Sánchez⁹.

7. San Agustín de (O. de M.), 1675: 10-38, 64, 147; Poutrin, 1995: 224. En el capítulo IV de *Desengaño de religiosos* se vuelve sobre el tema.

8. Velasco, 1995: 125-137.

9. Antigua de la, 1678: 14. La obra de Francisco Sánchez: *Tratado de devotísimas y muy lastimosas contemplaciones*

El mercedario Andrés de San Agustín afirma en su biografía que no era su objetivo crear «oposiciones ni resucitar pleitos» pues «no hay materia para ellos», pero si el querer precisar las razones de la conversión de la clarisa a mercedaria y el traslado de la religiosa. Añade, además de las causas anteriormente expuestas, que la monja, al hacerse mayor y con enfermedades, trató de acreditar su virtud en un escenario distinto¹⁰.

EL RELATO FRANCISCANO. EL SINGULAR MUNDO VISIONARIO DE MARÍA

Los franciscanos tuvieron un punto de vista diferente al del relato mercedario. Fueron ellos quienes apoyaron la edición de la citada obra de María, *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, en Sevilla, en 1678. Contemplaron con perplejidad la referida mudanza de María de la Antigua, desde Marchena a Lora, para convertirse en mercedaria. Dieron un salto cualitativo, de lo personal a lo doctrinal, con esta edición y pusieron de manifiesto dos advertencias respecto a la imagen de su autora. La primera que, ante todo, María era promotora de la Reforma Católica en tanto que criticó, el funcionamiento de los conventos que habían derivado en «monjas relajadas» y en relaciones frívolas y banales entre las propias religiosas. La describían como a una mística entregada al sacrificio y sufrimiento por el amor a Dios. Su rigorismo la hacía huir del peligro de la fama y de complacerse en ella. Subrayaron como le preocupaban más los «tibios» que los pecadores declarados.

En la *Introducción* del franciscano Pedro de Valbuena, al texto publicado en 1678 de la venerable María de la Antigua, emerge la figura de Teresa de Jesús como gran referente para ella. Ambas, Teresa y María, son unidas en la coincidencia de sus respectivos comportamientos. Se les atribuye la virtud de la discreción, contrariamente a aquellas monjas que se entretenían con «idolillos de impertinencias»¹¹. Se resalta el seguimiento del *Libro de la vida* de Teresa de Jesús, en concreto el capítulo quinto, en el que la carmelita hablaba de su «ceguedad» a los diecisiete años, los mismos que, supuestamente, tendría María en sus «pasatiempos» juveniles¹².

La propia María de la Antigua, refiriéndose a Teresa de Jesús, había escrito que «de esta Santa y Señora mía he recibido muchas mercedes, aunque no las he contado jamás» y como la monja abulense le había dicho en una visión: «Hija mía, busquemos una misma cosa y ambas tenemos una misma herida de un solo amor». Incluso se repite en la obra alguna idea teresiana como la de «todas las mujeres por su condición son sospechosas y yo peor que ninguna»¹³, en un afán de mostrar retórica de la humildad. La aportación franciscana dio notable énfasis al «exceso

de la Pasión Sacratissima del hijo de Dios y compasión de la Virgen su madre, por esta razón llamado *Passio Duorum* se editó en Valencia en 1538, con edición posterior en Medina del Campo en 1582.

10. San Agustín de (O. de M.), 1675: 305-308.

11. Antigua de la, 1678: Lib. I, 18-21; Lib. II, 45-66; Lib. III, 77; Lib. IV, 179-186.

12. Véase comparación de Santa Teresa de Ávila y sor María de la Antigua en la *Introducción* que hace Pedro de Valbuena en 1678 a los escritos de la Venerable María de la Antigua, en la edición de BIESES de Poutrin - García Sánchez-Migallón: 27-38

13. Antigua de la, 1678: Lib. VIII, 485.

de comunicación entre mujeres», reivindicando, como haría María, en su texto, el alejamiento de parientes y amigos. Se constata el rigorismo como norte de la conducta para la mujer enclaustrada¹⁴.

La segunda idea que la orden franciscana subrayó era la legitimación del mundo visionario de ella. Incluso en este sentido se intentaban superar las prevenciones que el imaginario religioso femenino había suscitado en franciscanos como Fray Juan de los Ángeles (confesor del convento de las Descalzas Reales de Madrid) en sus *Diálogos de la conquista espiritual del reino de Dios* (1595):

Se fingen espirituales y dicen padecer éxtasis y raptos mentales y tienen espíritu de profecía y es lo bueno que acostada de la virtud que no tienen, se hacen ricas recibiendo de los señores y personas de botas grandes regalos y dadas de mucho precio [...] Oh cuantas tengo yo conocidas que las traen de palacio en palacio pensando en los caballeros y señoras que con su presencia quedan santificadas las cosas y redimidas sus culpas¹⁵.

Es significativo que en 1678 cuando se publicó la obra de María de la Antigua, avalada por los franciscanos, el fenómeno quietista de Miguel de Molinos estaba en plena efervescencia. El gran debate establecido sobre este tema tendría su punto final con la condena de Molinos en 1685, a raíz de la deriva que el molinosismo llevó hacia la eliminación de la voluntad¹⁶. La orden franciscana quiso poner de relieve, que más allá de las prevenciones que el mundo visionario femenino pudiera suscitar, el discurso de María de la Antigua era la demostración de que las emociones femeninas podían ser legítimas y no heterodoxas. Así lo defendió Pedro de Valbuena en la referida *Introducción*. Este franciscano se aferró al prólogo que el cardenal Torquemada hizo de las revelaciones de Santa Brígida, considerando que las de sor María se ajustaban al canon de verdaderas:

[...] Su adscripción a la regla de las Sagradas Escrituras, la prudencia manifestada, por la facultad que el camino interior del espíritu tiene con sus particulares frases y locuciones, que no se regulan por conceptos metafísicos, sino por la ciencia experimental, la virtud y santidad y los valores de la persona que lo escribe [...] Un tesoro de admirable y celestial doctrina que no solamente ilumina el entendimiento para el conocimiento de las virtudes, sino que busca toda la voluntad [...]. Aunque es cierto que en este género de escritos suele haber algunas revelaciones cuya doctrina por su objeto se queda en los términos de una probabilidad práctica, esto no obsta para que no sean admitidas y tenidas absolutamente por verdaderas y nacidas de buen espíritu, no ilusorio¹⁷.

14. Valbuena de, 1678: 27

15. Los Ángeles de (OFM), 1595: 140-141 y 213-214. Posteriormente, la obra de Fray Juan de los Ángeles se editó en Madrid, en la librería e imprenta de San José en 1885 y se reeditó en Madrid en 1946, con un prólogo de Ángel González Palencia.

16. Véase: Tellechea Idígoras, 1987. Esponera Cerdán, 2018: 87-118. Alabrús Iglesias, 2019: 241-261. Alabrús Iglesias, 2021: 257-274

17. Valbuena de, 1678: 33-35.

Los franciscanos, en definitiva, respaldaron a María de la Antigua en un afán por demostrar la ortodoxia de las revelaciones de esta, parco en sus descripciones y con un barroquismo efectista mínimo. Fue fundamental para ellos dar cobertura al texto de esta mística, a partir de la consulta llevada a cabo con diversos «varones doctos», que valoraron de la monja sevillana el rechazo a la ilusión metafísica puramente arbitraria y descontrolada.

A menudo, se hace referencia a las opiniones del primer confesor franciscano Corbera, al que se le atribuye haber dicho:

Que fuera de haber encomendado a Nuestro Señor estas materias de Vuestra Madre las consultó y concilió con muchas personas graves y espirituales y todas conformes hicieron juicio, eran movidas de espíritu seguro [...] todos convinieron en lo mismo, testificando la excelencia y grado heroico del ejercicio de la Vuestra Madre¹⁸.

La publicación del *Desengaño de religiosos y de almas...* de 1678 establecía fijar la legitimidad de un mundo visionario como el de María entendido como plataforma para la sublimación solitaria de la unión con Dios, con discreción en las imágenes creadas, con el refuerzo de la cobertura de apoyo de teólogos reconocidos y con una proyección poética. El sustrato místico vislumbrado en la narrativa de su autora se adscribía a la vieja tradición bíblica.

El debate sobre las visiones continuaría. La orden franciscana, en un futuro, requeriría un mayor control sobre las mismas. Ahí está, como ejemplo, el franciscano Antonio Arbiol en sus obras *Errores místicos* (1706) y la *Religiosa Instruida* (1717) en las que reivindicó más racionalización y mejores relaciones intra-conventuales de lo que propugnaba el individualismo de sor María¹⁹.

EL RELATO JESUITA. LA APOLOGÍA DE LA MONARQUÍA DE LOS AUSTRIAS

Tras la dialéctica de la imagen de María de la Antigua planteada, por franciscanos y mercedarios, cabe analizar ahora la instrumentalización que, por su parte, hicieron los jesuitas de su figura.

La Compañía de Jesús inicialmente apoyó la edición sevillana de 1678 de la obra de sor María. Es bien significativo al respecto, el dictamen que hizo de la misma el jesuita Ignacio de Zuleta como censor legitimador:

Es prodigio que una mujer que solo trató en este mundo con los ministerios humildes de la comunidad, en total retiro de criaturas, alcanzase tan sólida doctrina y con tanto acierto y piedad la explicase [...], y que, en el estado de lega y despreciado ejercicio de una cocina, se vea hecho blanco de regaladísimos favores de Dios y alcanzar escondidos secretos

18. *Ibid.*: 36.

19. Weber, 2021: 125-153.

de sus misterios [...]. No deben escandalizar las reprehensiones que aquí se leen de los disentimientos de algunas religiosas, pues son celosas y sentimientos de Dios de la poca fe²⁰.

Casi veinte años más tarde, la Compañía promovió una nueva edición barcelonesa del *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, de sor María, llevada a cabo por el impresor Josep Llopis (1697)²¹. Esta edición tenía una dedicatoria al noble Pedro de Amigant, profesor de Derecho romano en la Universidad de Barcelona, abogado fiscal de la regia corte y miembro del Consejo de su Majestad en la Audiencia Civil del Principado de Cataluña. Constituye además una glosa de Manresa y un ejercicio de nostalgia del primer Ignacio de Loyola, así como una alabanza de la familia Amigant por su fidelidad a la Casa de Austria. El jurista Amigant, era hijo de Josep Amigant, asesinado por los franceses en 1645, a raíz de su fidelidad hacia Felipe IV, durante los años de secesión catalana. En 1697, Pedro de Amigant veló por la defensa de Barcelona frente a la invasión de Luís XIV. Este año fue un año de disonancias entre las instituciones catalanas y el virrey Velasco. Mientras los diputados catalanes proponían efectuar un reclutamiento general, por todo el Principado, para tratar de amortiguar la ocupación de los franceses, Velasco se mostraba indeciso. Los *consellers* de Barcelona se quejaron a Carlos II de la conducta del virrey, por no haber previsto el alcance de los hechos. La tensión antifrancesa fue extrema²². Carlos II acabaría nombrando a Jorge de Darmstadt gobernador y virrey de Cataluña. Éste, poco a poco, adquirió una enorme popularidad como ferviente defensor de la Casa de Austria frente a las expectativas de la Casa de Borbón.

Barcelona estaba traumatizada por el sitio de la ciudad que llevó a cabo el mariscal francés Vendôme. El padrinazgo jesuítico de María de la Antigua, en esta vertiente política, asociada a la defensa de los Habsburgo, sería la avanzadilla de la inmediata construcción del austracismo en la próxima guerra de Sucesión. En este contexto se forjó la edición catalana de 1697 de esta escritora religiosa sevillana, acompañada de un epígrafe del catedrático de Letras de la Universidad de Barcelona, Francisco Garrigó, en el que este la identificaba políticamente con la monarquía, a través de sus alabanzas a Felipe II y Felipe III y a la Casa de Austria.

Por lo demás, los jesuitas ratificaron la imagen que habían dado los franciscanos unos años antes en relación con el mundo visionario femenino. Incluso precisaban que «las revelaciones, aunque no sean canónicas no deben ser despreciadas ni tenidas en poco». Reafirmaron la vinculación de santa Teresa de Jesús con María de la Antigua y, a esta última, significativamente, con Marina de Escobar que había nacido en 1594 y muerto en 1633 (tan solo dieciséis años después de sor María). La *Vida maravillosa de la Venerable Doña Marina de Escobar, sacada de lo que ella misma escribió*, fue publicada por el jesuita Luis de la Puente en 1665 (trece años antes de la primera edición de la obra de María de la Antigua)²³.

20. Valbuena de, 1678: 5

21. Josep Llopis junto a Rafael Figueró o Joan Jolis, por citar algunos, fue uno de los impresores más representativos del austracismo catalán.

22. Véase en la Biblioteca de Cataluña, los Folletos Bonsoms 5922, 214 y 5924.

23. Véase la *Vida maravillosa de la Venerable Virgen Doña Marina de Escobar*, de Luis de la Puente editada en dos

Fueron los jesuitas, en 1697, los más interesados en aproximar a María de la Antigua no solo con Teresa de Jesús, como habían hecho los franciscanos, sino con Marina de Escobar, un personaje-ícono para la Compañía, promovido por Luis de la Puente que, en su biografía de Marina de Escobar, lo que hizo fue recopilar las visiones de ésta, antes de la condena de Molinos y el gran debate acerca del mundo visionario y el «presunto relajamiento» femenino.

Como en el caso de Teresa de Jesús, sor María de la Antigua tenía pocos vínculos de homologación objetiva con Marina de Escobar. María era una mujer de condición social extremadamente humilde, en contraste con Marina, cuya familia estaba inserta en el aparato de la alta administración de la monarquía. Pero ambas coincidían en su mundo místico, su apuesta por la oración mental y su vinculación al sacrificio y a la renuncia de cualquier placer²⁴.

La Compañía de Jesús favoreció a Marina de Escobar como representación de una mística femenina, presuntamente coincidente con la de María de la Antigua, poblada de visiones sobrenaturales, que separaban la mediocre cotidianidad de la época respecto a las revelaciones del más allá, con Dios, la Virgen y el Niño Jesús como principales protagonistas.

En este momento de polémica suscitada por Miguel de Molinos y su *Guía espiritual* (1675) y su condena final (1685), a los jesuitas les fue provechoso unir a estas dos mujeres, como testimonio de que era posible y viable un mundo visionario femenino, una mística ortodoxa e interclasista.

CONCLUSIÓN

Como se ha podido constatar, la construcción de la imagen de sor María fue dispar en las diversas órdenes religiosas. Los mercedarios focalizaron su interés en biografíar a la monja escritora a partir de las razones de su traslado de Marchena a Lora, al final de su vida, y en su tránsito de clarisa a mercedaria. Defendieron, como factor decisivo de ese cambio, los conflictos internos en el convento, entre María que quiso ajustarse al canon reformista rigorista en medio de un conjunto de religiosas que no atendían a la disciplina intra-conventual ni comprendían el atípico nivel cultural de su compañera.

María de la Antigua aguantaría muchos años de vida en soledad y aislamiento en el convento de las clarisas, pero al final de sus días no pudo más y acabó yéndose a Lora como mercedaria. Esta orden intentaría asumir su figura como propia, en función de su última decisión. El problema surgiría tras su muerte, a la hora de fijar cual debía ser el lugar que albergara su cuerpo.

El relato franciscano frente al mercedario no era fácil. Se trataba de justificar el abandono que de la orden de las clarisas había efectuado María. Los franciscanos

partes en Madrid, en 1665 y 1673. La obra sería traducida al latín y editada en Praga en 1672 y 1688 y en Nápoles en 1690. De la Puente escribió varias obras, de gran éxito editorial, como las *Meditaciones sobre los misterios de Nuestra Santa Fe*, 1605-1607, la *Guía espiritual*, 1609 y la *Vida del padre Baltasar Álvarez*, 1615.

24. Poutrin, 2007: 127-144 y 2014: 147-158.

se centraron en la singularidad del imaginario místico de ella, lo que explicaría determinadas incomprensiones, pero, al mismo tiempo, quisieron mostrar que era plenamente disciplinada, sin efectismos barrocos emocionales y alejada del quietismo molinosista. La orden franciscana se esforzó en demostrar que ella se ajustaba a la ortodoxia doctrinal más ejemplar.

La edición posterior de los jesuitas cambió los objetivos en la glosa de María. En 1697 se vivía un grave conflicto político en Cataluña con el enfrentamiento de la monarquía hispánica con la francesa, invasora de Barcelona. Las opiniones vertidas en la obra de sor María, tan glosadoras de los Austrias, sirvieron a la Compañía de Jesús para convertirla en emblema de los Habsburgo frente a Francia. El discurso religioso de ella se enlaza con el de Marina de Escobar, otro de los referentes femeninos fundamentales jesuíticos en aquel momento histórico.

Curiosamente los jesuitas volverían en el siglo XVIII sobre el tema que flotó en el discurso mercedario acerca de las relaciones intra-conventuales femeninas. La experiencia del conflicto dentro del convento franciscano de Marchena, que había sufrido María de la Antigua, sirvió para que la Compañía de Jesús se replantea en profundidad la trascendencia de las relaciones intra-conventuales femeninas. Significativamente, los jesuitas italianos Giovanni Pietro Pinamonti (*La religiosa en soledad*, 1707) y Cesare Calino (*Discursos escriturales y morales para el útil y provechos entretenimiento de las monjas*, 1715-1717), que tuvieron bastante difusión en la época de la Ilustración, señalaron la necesidad de gestionar las emociones femeninas, reivindicando la obediencia a la jerarquía y la desconfianza hacia la imaginación. El valor de las relaciones sociales se impondría sobre la mortificación individual. La fijación por la gracia divina y la contemplación visionaria que representó María de la Antigua en el siglo XVII quedó como referente del pasado ya superado. Lo cierto es que después de tantas glosas de las diversas órdenes religiosas no hubo ninguna otra iniciativa de elevarla a los altares, tras la encallada propuesta de beatificación llevada a cabo poco después de la muerte de la monja sevillana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alabrús Iglesias, Rosa María, *Razones y emociones femeninas. Hipólita de Rocabertí y las monjas catalanas del Barroco*, Madrid, Cátedra, 2019.
- Alabrús Iglesias, Rosa María, «La religiosidad femenina y el discurso eclesiástico entre el Barroco y la Ilustración» en Alabrús Iglesias, Rosa María (ed.), *Las mujeres en el discurso eclesiástico. España, Francia, Portugal e Italia (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Sílex, 2021.
- Antigua, María de la, *Desengaño de religiosos y de almas que tratan la virtud*, con introducción de Pedro de Valbuena, Sevilla, Imprenta de Juan Cabeças, 1678. Edición digital de Isabelle Poutrin y Patricia García Sánchez-Migallón en BIESES, BNE, Madrid, R/30.969.
- Antigua, María de la, *Desengaño de religiosos y de almas que tratan la virtud*, Barcelona, Imprenta Joseph Llopis, 1697, Biblioteca Universitaria de Barcelona (BUB), topográfico XVII 6182.
- Atienza López, Ángela, *Historia de la sororidad, historias de sororidad: manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2022.
- Baranda Leturio, Nieves y Cruz, Anne J. (eds.), *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid, UNED, 2018.
- Cortés Peña, Antonio Luis y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, *Estudios sobre Iglesia y sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*, Granada Universidad, 1999.
- Esonera Cerdán, Alfonso OP, «El molinosismo del siglo XVII: trayectoria, arraigo en el mundo femenino y lecturas controvertidas», *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 93 (2018): 87-118.
- García Bernal, José Jaime, «Santidad femenina y devoción barroca: el recibimiento del cuerpo incorrupto de la Venerable Madre María de la Antigua en Marchena» en Juan Luis Carriazo y Ramón Ramos Alfonso (coords.), *Actas de las XI jornadas sobre Historia de Marchena: La mujer en la historia de Marchena*, Universidad de Sevilla, 2007: 77-119.
- Garrigó, Francisco, *Censura del M. R. Dr. Francisco Garrigó, catedrático (antes) de Letras Humanas de esta Universidad, Examinador Sinodal del Obispado de Barcelona y Vicario General (que fue) del Real Ejército en Cataluña* en María de la Antigua, *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*, Barcelona, Josep Llopis impresor, 1697.
- González Sánchez, Carlos Alberto y Enriqueta Vila Villar, Enriqueta (comps.), *Grafías del imaginario: representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Los Ángeles, Juan de (OFM), *Diálogos de la conquista del espiritual y secreto reino de Dios, que según el santo Evangelio está dentro de nosotros mismos, en ellos se trata de la vida interior y divina, que vive el alma unida a su Criador por gracia y amor transformante*, Madrid, Viuda de P. Madrigal, 1595.
- Morte Acín, Ana, «Damiana de las Llagas: la 'santa de Marchena' (1585-1670) en Franco Rubio, Gloria y González Heras, Natalia (eds.), *Dentro y fuera de la corte: estudios sobre la vida cotidiana en la España moderna*, Madrid, Polifemo, 2022: 425-448
- Olivares, Julián y Boyce, Elisabeth, *Tras el espejo, la musa escribe. Lírica femenina de los Siglos de Oro*, Madrid, Siglo XXI, 2012.
- Poutrin, Isabelle, *Le voile et la plume. Autobiographie et sainteté Féminine dans l'Espagne moderne*, Madrid, Casa de Velázquez, 1995.
- Poutrin, Isabelle, «Una lección de teología moderna. La Vida Maravillosa de doña Marina de Escobar (1665)», *Historia Social*, 57 (2007): 127-144.

- Poutrin, Isabelle, «¿Para qué servían los libros de revelaciones de mujeres? Deleites místicos, movilización católica y entretenimiento devoto en la España barroca», en Nieves Baranda y Carmen Marín Pina (coords.), *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*, Iberoamericana Vervuert, 2014: 147-158.
- Ruíz Barrera, María Teresa, «La Venerable Madre María de la Antigua: notas para su iconografía» en Peláez del Rosal, M. (ed.) V y VI, Curso de Verano (II). *El franciscanismo en Andalucía*, Córdoba, CajaSur, 2002: 159-177.
- San Agustín, Andrés de (O. de M.), *Vida exemplar, admirables virtudes y muerte prodigiosa de la V. Madre e iluminada virgen Soror Maria de la Antigua, donada que fue del Convento de Santa Clara del Orden de San Francisco en la villa de Marchena, y después monja en el de la Mercenarias Descalças de la Villa de Lora donde murió; con los Romances y versos que a diferentes intentos compuso con singular espíritu dicha V. Madre*, Madrid, Fondo Antiguo Universidad Complutense, 1675.
- Serrano, Eliseo, «La santidad en la Edad Moderna. Límites, normativa y modelos para la sociedad», *Historia Social*, 91 (2018): 149-166.
- Serrano, Eliseo, «Santidad y patronazgo en el mundo hispánico de la Edad Moderna», *Studia Historica. Historia moderna*, 40, 1 (2018): 75-123.
- Tellechea Idígoras, José Ignacio, *Moliniana. Investigaciones históricas sobre Miguel de Molinos*, FUE, Madrid, 1987.
- Valbuena, Pedro de, «Introducción a los escritos de la Venerable madre María de la Antigua, religiosa donada profesas en el convento de Santa Clara de la villa de Marchena», Sevilla, Juan Cabeças, 1678, en Isabelle Poutrin y Patricia García Sánchez-Migallón, (eds), BIESES, BNE, Madrid, R/30969: 27-38
- Vázquez Fernández, Luis, «Sor María de la Antigua (Cazalla, 1566, mercedarias de Lora del Río, 1617): algunos rasgos sobresalientes de su vida y obra», *Estudios*. Revista Trimestral publicada por los Frailes de la orden de la Merced, 180-181, XLIX (enero-junio, 1998): 289-318
- Velasco, Sherry M., «Narrativas escatológicas en la cocina de Sor María de la Antigua (1566-1617)», *Letras Femeninas*, Prensa de la Universidad Estatal de Michigan, vol. 21, n° 1/2 (1995): 125-137.
- Weber, Alison, «Mística a la defensiva. Antonio Arbiol, sor Jacinta Atondo y la espiritualidad en los albores de la Ilustración» en Alabrús Iglesias, Rosa María (ed.): *Las mujeres en el discurso eclesiástico. España, Francia, Portugal e Italia (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Sílex, 2021:125-153.
- Vitse, Marc (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid: Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, 2005:169-227.